

**ACTA N° 2008-01**

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 9 de enero de 2008, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia de la Vicerrectora Académica, Aura López; del Secretario, Alejandro Teruel; de la Directora de la Sede del Litoral, Niurka Ramos; del Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, Cristián Puig; de la Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Lydia Pujol; de la Directora de la División de Ciencias Biológicas, Diana Ajami; de la Directora de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales Marisela Granito; del Decanato de Estudios de Postgrado, Pedro Berrizbeitia; del Decano de Estudios Profesionales, Renny Badra; de la Decana de Estudios Generales, Lourdes Sifontes; del Decano de Investigación y Desarrollo, José Luis Paz; del Decano de Estudios Tecnológicos, Jesús Iriarte; del Decano de Extensión, William Colmenares; del representante profesoral de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, Yamilet Sánchez; de los representantes estudiantiles bachilleres Larissa Gómez y Alessandro Trigilio; del Director de la Unidad de Laboratorios, Sergio Díaz; del Director de Servicios Multimedia, Fidel Gil; de la Directora de Desarrollo Estudiantil, Beatriz Girón; de la Directora de Desarrollo Profesoral, Ana Rivas y por la Secretaría de los Consejos, la Lic. Giovanna Di Bella.

**ORDEN DEL DÍA PROPUESTO**

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del Acta N° 2007-19
- III. Informe de la Vicerrectora Académica
- IV. Nombramiento de una comisión para la elaboración de una normativa para la figura de postdoctorante en la USB
- V. Normas para el otorgamiento conjunto de grado de Ingeniero, Licenciado o equivalente
- VI. Asuntos Pendientes del Consejo Académico
- VII. Asuntos delegados
  - a) Jurados para trabajo de ascenso
- VIII. Puntos varios

**I. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Sometido a consideración el Orden del día se acordó incluir en el punto VII Asuntos Delegados los siguientes puntos: “Solicitudes de admisión de graduados de la sede del litoral” y “Solicitudes de ingreso por equivalencia” A continuación el Orden del Día aprobado:

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del Acta N° 2007-19



- III. Informe de la Vicerrectora Académica
- IV. Nombramiento de una comisión para la elaboración de una normativa para la figura de postdoctorante en la USB
- V. Normas para el otorgamiento conjunto de grado de Ingeniero, Licenciado o equivalente
- VI. Asuntos Pendientes del Consejo Académico
- VII. Asuntos delegados
  - a. Jurados para trabajo de ascenso
  - b. Solicitudes de admisión de graduados de la sede del litoral
  - c. Solicitudes de ingreso por equivalencia
- VIII. Puntos varios

## II. APROBACION DEL ACTA 2007-19

Fue aprobada el acta N° 2007-19 tal y como fue presentada.

## III. INFORME DE LA VICERRECTORA ACADÉMICA

La Vicerrectora Académica, profesora Aura López, siendo la primera sesión del año 2008, dio la bienvenida a los Miembros del Consejo e hizo votos para que se logren buenos productos académicos. Definió a este nuevo año como un año “definitivo para la gestión”, siendo un año de cierre y rendición de cuentas. Seguidamente dio a conocer los siguientes aspectos:

1. Luego de concluidos los trabajos de remodelación, el Vicerrectorado Académico regresó a su oficina en la Casa Rectoral. Agradeció la paciencia que puedan dispensar durante esta semana ya que manifestó que se encuentran en labores de arreglo de la oficina luego de la mudanza.
2. Recordó la invitación que hiciera la Coordinación del Rectorado para una reunión el jueves 10 de enero a las 3:30 PM en la Casa de Los Naranjo con el fin de dialogar con las Autoridades Rectorales sobre los planes que se llevarán a cabo en este año 2008.
3. Informó que la Asociación Venezolana de Educación a Distancia, AVED, invitó a participar en la Conferencia Internacional AVED 2008: “Hacia una Enseñanza a Distancia sin Distancia”, evento que se celebrará los días 27 y 28 de marzo de 2008 en el Hotel Tamanaco Intercontinental Mayor infamación se puede obtener en la página de la AVED [www.aved.edu.ve](http://www.aved.edu.ve). La USB pertenece a esta asociación y nuestra representante es la profesora Lydia Pujol. Próximamente se colocará el programa general en la página web del Vicerrectorado Académico.
4. Se ha organizado el II Congreso Cread Andes y II Encuentro virtual Educa Ecuador del 21 al 23 de abril de 2008 en la Ciudad de Loja, Ecuador. Se tratará el tema sobre: “Los Nuevos Retos de la Educación a Distancia en Iberoamérica y el aseguramiento de la calidad”. Los interesados pueden presentar sus comunicaciones hasta el 15 de febrero de 2008. Mayor información en: [www.utpl.edu.ec/calidad\\_ed2](http://www.utpl.edu.ec/calidad_ed2).
5. **Lineamiento 5: Desarrollo de un programa de seguimiento de egresados.**  
La próxima semana se les estará enviando a los Decanos de Estudios un Manual de Instrumentos y recomendaciones sobre el seguimiento de egresados. Este Manual es

producto del Proyecto Gradua2 llevado a cabo por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) con la colaboración de la Asociación Columbus.

6. Dio a conocer la Tesis de la UCV, realizada en enero 2007 intitulado: "El sistema de admisión a la educación superior y su pertinencia social a la luz de principios generales basados en la calidad y la equidad: Caso Universidad Simón Bolívar: Sede Sartenejas, realizada por Fernando Blanco y Elizabeth Flores y Tutoriada por la profesora Claudia Jiménez. El Objetivo del trabajo es: Evaluar el sistema de admisión de la USB y su pertinencia social en la función de los conceptos de equidad y calidad en el acceso a la educación superior.
7. Finalmente manifestó que parte del esfuerzo del Vicerrectorado Académico y Secretaría es que el Sistema Integrado de Personal Académico, SIDPA, finalice con la mayor cantidad de funciones posibles, ya que si se logra obtener un sistema automatizado de los procesos académicos, se contaría con un aporte altamente significativo para la actual gestión. Solicitó fuertemente a la Secretaría de decaer en este tan anhelado proyecto.

#### **Informe del Secretario**

El Secretario de la USB, profesor Alejandro Teruel, dio a conocer lo siguiente:

1. Agradeció tanto a los Departamentos como a la Divisiones el apoyo en la entrega diligente de las actas de grado el pasado diciembre 2007. Indicó que de 1200 actas solo se dejaron de recibir alrededor de 40, cifra situada dentro del rango normal ya que se refieren a las actas de las "pasantías" y de "ep".
2. Sobre el tema de admisión dio a conocer que ante la ausencia de información oficial por parte del ejecutivo, se ha dispuesto realizar el examen de admisión según lo pautado en todos los años. Informó que en el próximo Consejo Directivo se darán los mecanismos y ajustes de orden menor para esa actividad.
3. Se está realizando el estudio de los alumnos que ingresaron vía CNU en el año 2007, adelantó que de 121 estudiantes en carreras largas; 52 se encuentran en período de prueba y 18 no podrán continuar en la USB, el resto cuenta con una puntuación de igual o mayor a 3 puntos. Se comprometió a dar un informe más detallado al momento de contar con todos los datos.
4. Referente al lapso de preinscripciones, se ha decidido recortar el periodo, tal recorte después de ciertos estudios, reveló que no tendría consecuencias importantes.

#### **IV. NOMBRAMIENTO DE UNA COMISIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE UNA NORMATIVA PARA LA FIGURA DE POSTDOCTORANTE EN LA USB**

A solicitud del Decano de Investigación y Desarrollo, profesor José Luis Paz y con el objeto de fortalecer la investigación en la USB, el Cuerpo decidió crear una Comisión de alto nivel para que elabore la normativa que regirá los estudios de postdoctorado en nuestra Institución, la misma estará conformada por:

Por el área de Ciencias Básicas  
Por el área de Ingeniería  
Por el área de Ciencias Sociales

Profesor José Luis Paz  
Profesor Alejandro Müller  
Profesor Arturo Almandoz

*Coordinador*



Los Miembros del Consejo esperan que antes de finalizar el trimestre enero - marzo 08 se presente una propuesta de la citada normativa

## V. NORMAS PARA EL OTORGAMIENTO CONJUNTO DE GRADO DE INGENIERO, LICENCIADO O EQUIVALENTE

El Decano de Estudios Profesionales, Profesor Renny Badra, presentó la propuesta de normativa, *la cual se anexa a esta acta*, el Decano manifestó que la misma fue elaborada de manera flexible en un esfuerzo conjunto con la Dirección de Relaciones Internacionales con la intención de aplicar la normativa una vez aprobada, al Politécnico de Torino, Italia. Luego de su presentación, los miembros del Consejo realizaron algunas formulaciones entre las que se encuentran:

- Aclarar lo que se desea decir con la palabra “local” en el artículo 5”
- Detallar la figura de los jurados en la otra institución.
- ¿Cuáles son los criterios para convenir con las instituciones?
- En el artículo 5 dejar la palabra “in extenso”, sin especificar el número de páginas.
- En el artículo 6 sustituir la palabra “explotación” por *protección o uso de...*
- Atención con la calidad y exigencia de trabajos de grado.
- Se está averiguando si la doble titulación tiene implicaciones legales.
- Preocupa que esta modalidad de estudio no pueda optar para obtener menciones honoríficas.
- Aclarar en el documento lo concerniente a la obligatoriedad de tutores para los trabajos de grado de la USB.
- Incluir en la normativa que se debe cumplir con todos los requisitos establecidos en el reglamento de la Universidad, incluyendo el de Servicio Comunitario.

La Vicerrectora Académica agradeció al Decano la presentación y aplaudió la iniciativa tomada para la “internacionalización de la USB”, seguidamente dio por avalada la propuesta, sin embargo indicó que será presentada al Consejo Directivo para recomendar su aprobación una vez que sean atendidas las siguientes observaciones:

- La Normativa debe contener al inicio, una exposición de motivos que incluya los antecedentes.
- Consultar con Asesoría Jurídica el contenido del artículo 11
- Destacar el tipo de institución que aplique para este tipo de normativa.
- Atender las observaciones formuladas por los Miembros del Consejo.

## VI. ASUNTOS PENDIENTES DEL CONSEJO ACADÉMICO

La Vicerrectora Académica manifestó que esta revisión debe ser revisada atendiendo a la factibilidad de seguir avanzando en cada uno de los asuntos así como en los resultados que las Comisiones puedan producir. Posteriormente el Secretario, profesor Alejandro Teruel, inició la revisión del material aclarando que el mismo presenta 4 tipologías, según la naturaleza de los temas y a su vez cada tema indica el nivel de prioridad de acuerdo a la presencia o cantidad de asteriscos, seguidamente revisó detenidamente cada aspecto de este documento en cuanto a su vigencia, fecha de conformación de las comisiones, status de sus miembros, dinámica de las comisiones en el avance de las diferentes propuestas y los actualizó, modificó y eliminó de acuerdo a las sugerencias y observaciones que plantearon los coordinadores de cada comisión. Los detalles de dichos cambios fueron recogidos por cada miembro y se reflejan en el material anexo a esta acta así como en la dirección de la página Web: <http://www.usb.ve/vivir/estructura.html>, en donde los consejeros podrán consultarla ya actualizada.

## VII. ASUNTOS DELEGADOS

### a. Jurados de trabajo de ascenso

Con base en la propuesta presentada por la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, fue designado el jurado que habrá de conocer el siguiente trabajo de ascenso:

- **“MECÁNICA DE FLUÍDOS APLICADA AL SISTEMA CARDIOVASCULAR HUMANO”**, presentado por la profesora **KATERINA CARIDAD GÓMEZ PÉREZ**, adscrita al Departamento de Tecnología Industrial, para su ascenso a la categoría de **AGREGADO**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Luis Rojas	Presidente
Prof. D'Alessandro Martínez	Miembro principal interno
Prof. Diego Dávila	Miembro principal externo
Prof. Armando Blanco	Miembro suplente interno
Prof. José Antonio Condado	Miembro suplente externo

- Antes de finalizar el punto, el Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, profesor Cristian Puig, suministró al Cuerpo copia de la carta de renuncia del profesor Dionisio Acosta y solicitó a los Miembros del Consejo enviar una comunicación dando a conocer la renuncia del profesor Acosta como personal docente e investigador del Departamento de Computación y Tecnología de la Información de la USB. De manera especial pidió se enviará la carta a los miembros del jurado de trabajo de ascenso indicándoles la suspensión de la evaluación del trabajo en cuestión.

### b. Solicitudes de admisión de graduados de la sede del litoral

Después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a las solicitudes de admisión de graduados de la Sede del Litoral que se indican más adelante, decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

Nº Expediente/ Nº Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Recomendación al Consejo Directivo
E-1877/002	<b>Paredes Hernández, Darling Carolina</b>	Obtuvo título de T.S.U. en Administración del Turismo y Administración Hotelera en La Universidad Simón Bolívar Sede del Litoral	<b>Negar</b> la admisión a la carrera de <b>Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad</b> en la USB, de acuerdo a lo establecido en el artículo 6 del Reglamento de Ingreso a Carreras de Licenciatura, Ingeniería o Equivalentes de la USB para los Técnicos Superiores Egresados de la misma Universidad. Índice académico del estudiante <b>3,43/5</b> Índice académico promedio de la carrera <b>3,80/5</b> Conceder por equivalencia dieciocho (18) asignaturas por un total cincuenta y cinco (55) créditos.

### c. Solicitudes de ingreso por equivalencia

Después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a las solicitudes de ingreso por equivalencia que se listan más adelante, decidió

*Handwritten signature and initials*

aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

Nº Expediente/ Nº Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Recomendación al Consejo Directivo
E-1843/001	<b>Reyes Mendoza, Esteban Layzander</b>	Obtuvo título de T.S.U. en Turismo en el Colegio Universitario de Caracas	<b>Aprobar</b> su ingreso a la carrera de <b>Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad</b> en la USB, a partir del trimestre <b>enero - marzo 2008</b> , de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 del reglamento de Revalida de Títulos y Equivalencias de Estudios. Índice académico del estudiante <b>3,86/5</b> Índice académico promedio de la carrera <b>3,80/5</b> Conceder por equivalencia catorce (14) asignaturas para un total de cuarenta y tres (43) créditos, de la carrera de <b>Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad</b> .

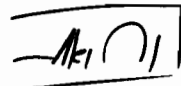
## VIII. PUNTOS VARIOS

1. El Decano de Estudios de Estudios de Postgrado, profesor pedro Berrizbeitia hizo un llamado a las Autoridades a que mantuvieran a la Comunidad más y mejor informada y que la misma sea notificada oportunamente de lo que acontece así como de lo que está funcionando y en qué condiciones se está haciendo.
2. El Decano de Investigación y Desarrollo, profesor José Luis Paz informó lo siguiente:
  - El Programa para la Promoción de Investigadores, PPI, divulgará sus listas actualizadas a través de la Página del DID a partir de la próxima semana.
  - El DID enviará un comunicado oficial a la Universidad con las actualizaciones y los productos, así como los montos a entregar vía S2.
  - Solicitó a los miembros del Consejo que hagan llegar la información de que las solicitudes que se requieran realizar a través del DID sean realizadas oportunamente durante todo el año. Este llamado se hace a fin de evitar colapsos en esa Unidad lo cual conlleva a irregularidades e inconvenientes de toda índole, tal y como fue el caso de la situación que vivió el DID el pasado Diciembre al tener que procesar 550 solicitudes en tres semanas a través de una instancia que no tiene capacidad de respuesta para ese volumen de trabajo, sobre todo cuando lo solicitado pudo haberse tramitado a lo largo de todo el año sin ningún tipo de inconvenientes.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.

  
Aura López  
Viceirectora Académica  
Presidente



  
Alejandro Teruel  
Secretario

AT/GDB/dm.